Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 10

Fecha: **27** **De** **Noviembre** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0431 de 20 de noviembre de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500005000 y RPC No. 5600056684 1154-21001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/24

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA. PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. **PROGRAMA:** 30164 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL. **SUBPROGRAMA:** 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.3 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN TENDIENTES A FORTALECER LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EMPRENDER, INNOVAR Y REALIZAR UNA BUENA GESTIÓN EMPRESARIAL TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** ESTIMULAR LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS POLOS DE DESARROLLO IMPULSANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, APROVECHANDO SU LOCALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS ALTAMENTE INNOVADORAS, TRADICIONALES, EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES EXISTENTES PARA LA CONFIGURACIÓN DE CLÚSTERES PRODUCTIVOS EN SISTEMAS DE PROXIMIDAD. **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 ATENDER A 40000 UNIDADES ECONÓMICAS EN UN ENTORNO DE RECUPERACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO. **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 OPERAR 9 CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DURANTE EL CUATRIENIO.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: ANDRÉS FELIPE DÁVILA ABELLA

Contratista: LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en NOVIEMBRE de 2023, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	50,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

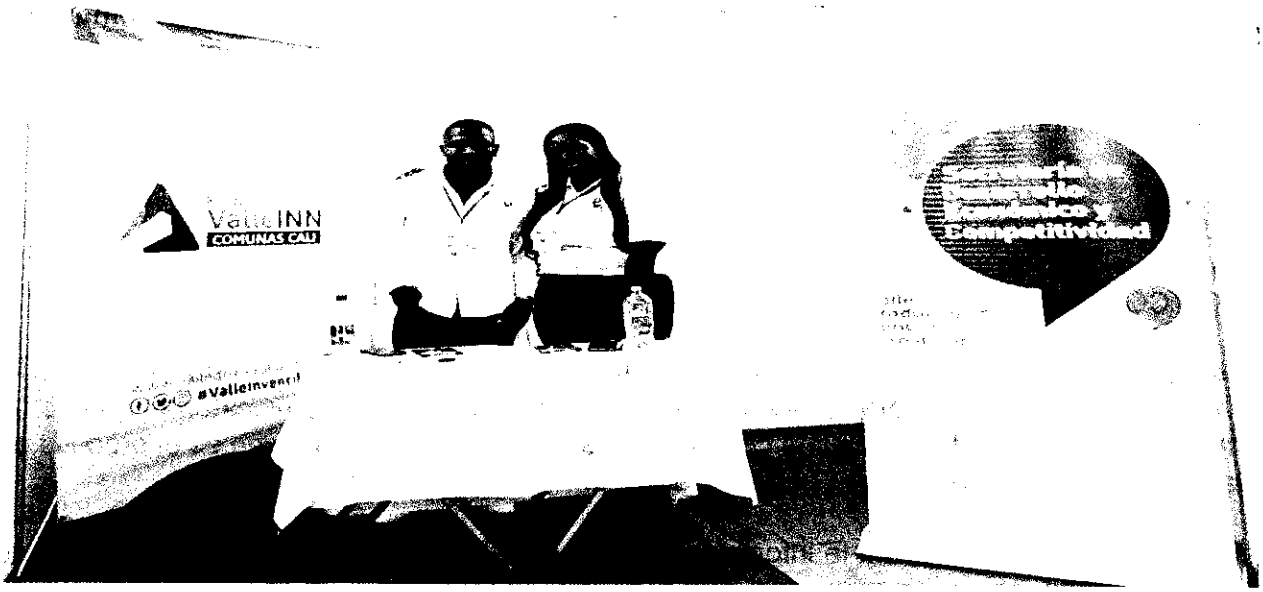
1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.

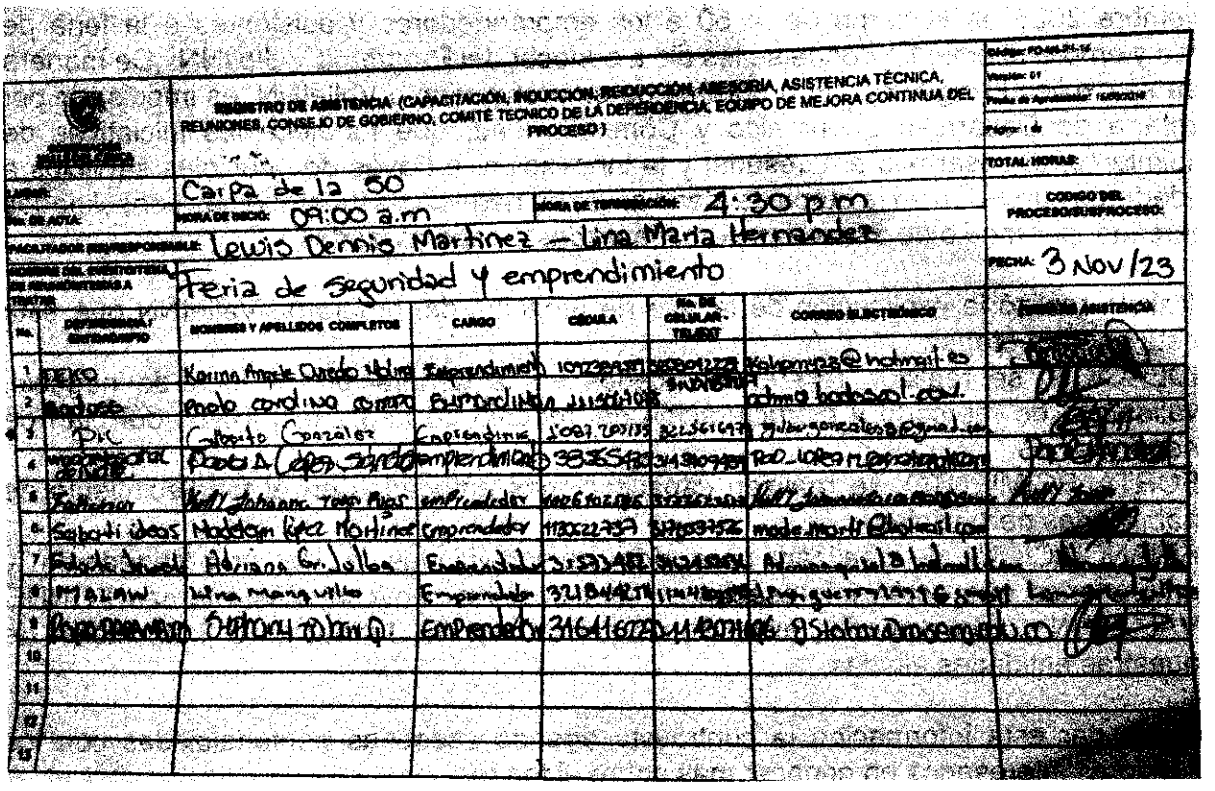
La contratista realizó socializacion de la oferta institucional de progarama ValleINN el dia 03 de noviembre 2023 en la carpa de la 50 a los emprendedores y asistentes a la feria de seguridad y emprendiemiento donde se les dio a conocer del Programa Valle INN: De manera detallada se explica lo siguiente: El programa de emprendimiento ValleINN, es impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, que fortalece las iniciativas de emprendimiento, el desarrollo empresarial y la innovación, a través de múltiples servicios a emprendedores que estén en la etapa de ideación de un negocio hasta empresas consolidadas en el mercado, por medio de asesorías personalizadas y especializadas.

La contratista realizó la explicacion de la ruta de atención del programa ValleINN que está compuesta por tres etapas:

- IDEACIÓN, se realizan talleres enfocados en la generación de idea de negocio, validación de mercado y estructuración del modelo de negocio a través del plan de negocios.
- FORTALECIMIENTO, se realizan capacitaciones enfocadas en el fortalecimiento de habilidades gerenciales.
- FINANCIACIÓN, se realizan asesorías personalizadas a los emprendedores y empresarios que estén interesados en participar en convocatorias internas FONDO VALLEINN y convocatorias externas de capital semilla, formación o financiación de nuestras entidades aliadas.

Despues de dar esta informacion la contratista agendó asesorias personalizadas con los emprendedores interesados en conocer mas sobre el fondo.





REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REDUCCIÓN, ASESORIA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TECNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)

Carpa de la 50

HORA DE INICIO: 09:00 a.m HORA DE TERMINACIÓN: 4:30 p.m

FACILITADOR RESPONSABLE: Lewis Dennis Martinez – Lina Maria Hernandez

NOMBRE DEL EVENTO/TEMA A TRATAR: Feria de Seguridad y emprendimiento

FECHA: 3 Nov/23

No.	DEPENDENCIA/ ENTIDAD/ DEPARTAMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA ASISTENCIA
1		Karina Angie Ocoro Ibla	Emprendimiento	1017289	3	kolpernas@hotmail.es	
2		Paola carolina	Emprendimiento	1144			
3		Gilberto Gonzalez	Emprendimiento	1061			
4		Paola A	Emprendimiento	3835			
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

La contratista brindó asesoria personalizada a tres (03) emprendedores el dia 01 de noviembre 2023

CHRISTIAN ANTE ROJAS C.C. 1.144.050.411
LIDA FERNANDA OCORO C.C. 38.469.205
NANCY COLLAZOS C.C.66.835.235

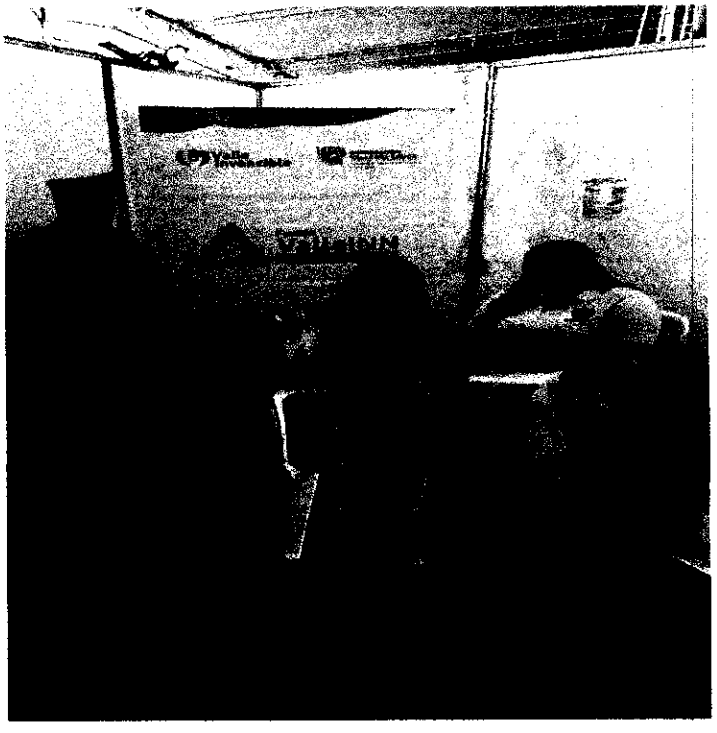
A los cuales la contratista le informó sobre la ruta de atención del programa ValleINN, convocatorias Fondo Valle INN: se explica a los emprendedores las Convocatorias que por el momento el fondo no tiene habilitada convocatorias, pero se les cuenta como es el proceso en cada una y teniendo en cuenta el general de los terminos de referencia.

Plan de Negocio: la contratista le informó como diligenciar y estructurar de manera clara sus Emprendimientos, ya que es necesario para participar en las Convocatorias, se explican todos los módulos, punto por punto, de donde obtener la información.



La contratista realizó asesoria personalizada el dia 03 de noviembre 2023 a tres (03) emprendedoras las cuales son asistentes recurrentes a ferias y eventos dando a conocer sus productos y servicios; lo lo anterios se asesoran a dichas emprendedoras y se les informa todo sobre el fondo ValleINN, las ofertas disponibles y como recibir capacitacion y realizar el plan de negocio:

KARINN OVIEDO MOLINA C.C.1.092.339559
PAOLA CAROLINA SANCHEZ C.C. 1.115.007.078
STEFANY TOBAR C.C.1.143.971.096
Con las cuales la contratista dejó el compromiso de recibir capacitacion sobre plan de negocio antes del 15 de diciembre 2023.





La contratista realizó asesoria personalizada a la emprendedora GINED KATHERINE ROSAS DUARTE C.C.1.140.424.305 quien tiene como emprendimiento la venta de pasteles y postres

artesanales; se el explica como se inicia la ruta de atencion en el fondo y se procede a inscribir en formato cero.

3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

La contratista realizó capacitacion en plan de negocio el dia 16 de noviembre 2023 al emprendedor JULIAN DIAZ C.C.14.703.352



4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.

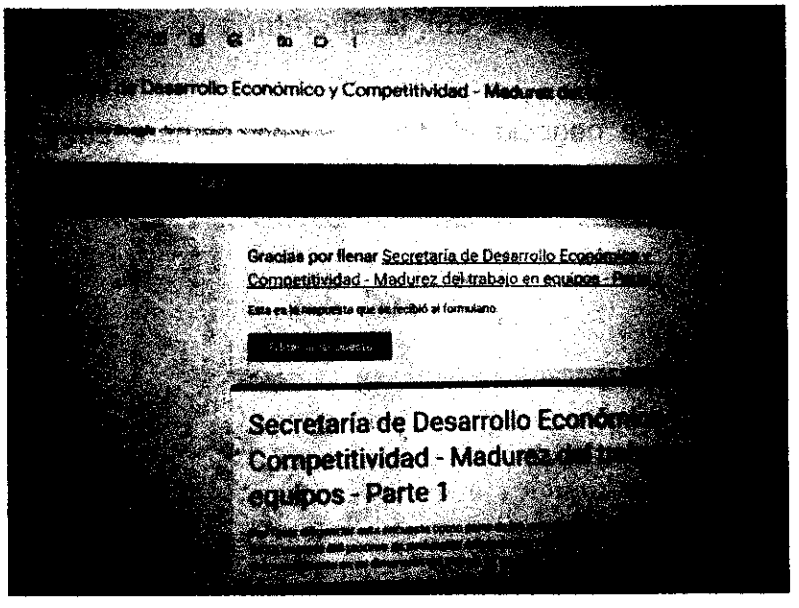
Al corte de este informe la contratista no tenia programado asistir a entregas.

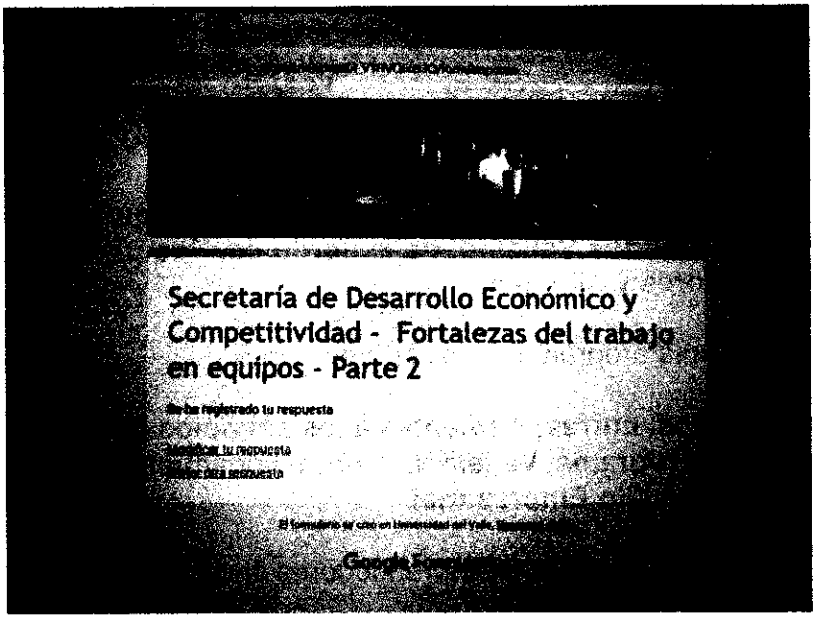
5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

La contratista realizó la inscripcion en formato cero de 08 emprendedores al corte.

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

La contratista realizó las encuentas solicitadas por la secretaria en el tiempo estipulado.





SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE SALUD, PENSIÓN Y ARL.** Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$7.260.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$7.260.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$3.630.000
Valor total ejecutado	$3.630.000
Valor saldo por ejecutar	$3.630.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 8 de Diciembre de 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

27 días del mes de Noviembre de 2023

ANDRÉS FELIPE DÁVILA ABELLA
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (E)
C.C.1130590173

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019